

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINAS, ZOCO, 5

Edición LOCAL, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 3'50.—Edición GRANDE, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 3.—

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.—Un número 10 céntos, atrasado 50.

AÑO XXXI

VIERNES 27 DE JULIO DE 1888

NÚM. 9.564

EL NIÑO
Carlos Carlos Picolo
Ha subido al cielo.
Sus desconsolados padres don Rodolfo Carles y D.ª Dolores Picolo, sus abuelos, tios, primos y demás parientes.
Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan asistir á la misa de ángel que se celebrará el día 28 del actual á las ocho de la mañana en la parroquia de Santa Eulalia.
Murcia 27 Julio de 1888.
Casa mortuoria: Saavedra Fajardo, sin número.

PALOMOS Se venden dos pares criaderos, de casta legítima de mantilla. En nuestra imprenta darán razón.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS
Carne de ternera, á precios corrientes. Servicio para enfermos.
Tocino del país á 50 céntimos. libra.

GRAGEAS SAEZ recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las irritaciones, purgaciones, gota militar, estrecheces de la uretra, derrames seminales, incontinencia de orina, su composición es vegetal é inofensiva. Frasco con 100 grageas 12 reales. De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor, Dr. Sáez, Barcelona. 9

A todos cuantos sufren de palpitaciones y desórdenes del corazón aconsejamos el uso del JARABE de JOHNSON, con el cual se han obtenido curas maravillosas y mejoras casi instantáneas.
Depósito general, farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII, Barcelona.

ALMACEN DE CARBON
CALLE DE CAPUCHINOS, 32, (BARRIO DE SAN BENITO.)

El carbón que se expende en este acreditado establecimiento es de lo más superior y se lleva á domicilio á los precios siguientes:

Carbón de encina, por arrobas sueltas, á 6 rs. una.
El mismo por quintales á 22 rs. uno.
De pino limpio, á 5 rs. arroba.
El mismo por jabegones, á 18 rs. quintal.
Leña de serrajería, á 2 rs. arroba.
Se reciben avisos:
Cooperativa de Empleados, en el Plano.
Santa Isabel, 8, almacén de ultramarinos.
San Nicolás, 25, tienda de id.
Ceballos, 10, id. id.
Carnicería, 1 y 3, (La Verdad), tienda.
Plaza de Cádiz, tienda de D. Tomás Erades.

LA PAZ DE MURCIA

El mercado.

Tradicional es que la plaza de Santo Domingo y sus inmediaciones se dedican al mercado; algo de esto creemos ha dicho D. Pedro Díaz Casson en sus artículos definiendo la palabra Arrizaca; algo significa la tradición de que se titule el final de la calle del Príncipe Alfonso, ó entrada á la plaza ciudad, Puertas del Mercado, en memoria de que en dicho sitio estuvo una de las doce puertas de nuestras, en pasados tiempos, hermosas y fuertes murallas y que se llamaba Puerta del Mercado, y como también se dice en un privilegio del Rey D. Jaime, confirmado por el Rey D. Alfonso concediendo 22 tabullas á los frailes de Sto. Domingo desde el muro de la ciudad y Puerta del Mercado hasta el Arrizaca.

Pues bien, un sitio como este, que por necesidad, por no poder ser sustituido como ya se pretendió y porque se lastimaría intereses creados, tiene que seguir estando destinado en el verano y parte de la primavera y el otoño, ó sea la mayor parte del año, á mercado semanal, debe tenerse acondicionado para ese servicio; algo lo establecieron de la reforma, que no rechazamos, si se conciliara el adorno y embellecimiento con la comodidad; pero desde que se trató de preferir el jardín al mercado y se cortaron sin el respeto que todo árbol merece, las acacias que daban sombra y perfumaban el ambiente, ese sitio ha sido inutilizado para el uso á que viene y tiene que estar destinado, y dá lástima ver á los horteleros, tostándose al sol para ganar algunos céntimos, mientras que los frutos que venden también se perjudican con el ardoroso sol, sin defensas alguna.

En los proyectos de ornato de esa plaza, sin rechazar, como ya tenemos dicho los jardines, solamente iniciados y que no sabemos cuando veremos, sin rechazar que algún día se levante la estatua de Saavedra, debía entrar el que todas las casas, como las que miran

al Norte, tuviesen porches ó soportales, lo cual regularizando las líneas y obediendo las fachadas á un orden como puede acordarse por el Ayuntamiento, es vistoso y cómodo, y por complemento de esta igualdad en el ornato, filas de árboles que den sombra á las calles destinadas á los puntos de venta.

Si estas líneas merecieran el honor de que nuestros arquitectos municipal y provincial, que por cierto son de los más entendidos en su profesión, las leyesen, nos parece que no habrían de desechar del todo lo que en ellas se indica, siquiera fuese por caridad hacia los que con tanta afanosidad y sudores se agencian la subsistencia en los mercados de los juenes.

El compañerismo.

De todos los labios brota esta mágica palabra: todos se la apropian condenando los actos ajenos sin fijarse en los suyos; no pasa día sin que nos hagamos mutuas recriminaciones, sin que nadie se conveza del que dió origen á ellas y hecho acreedor á la censura.

Todos declaman, todos se sinceran y ninguno se presta á poner remedio á tan grave mal. Muchos veces se ha intentado y todas sin resultado, formar una asociación de escritores y periodistas de la que naciera un tribunal de honor, á fin de dirimir contiendas que merecen nuestra autoridad y prestigio en perjuicio de tan sagrada institución. Reunámonos, deliberemos y pongámonos de acuerdo, para trazar la conducta que en lo sucesivo debemos seguir, para hacernos respetar y valer. Unidos, tendremos la fuerza y el prestigio que nos falta, para abordar cuestiones que afectan á la moral, favoreciendo los intereses generales, que es nuestra principal misión. Unidos, protegeremos nuestros respectivos intereses y derechos, enalteciendo nuestro cargo, profesión ú oficio. Marchando cada uno por su lado y sin brújula fija, caminaremos de mal en peor, sin derecho á que se nos considere y respete, puesto que debiendo ser los llamados á dar ejemplo, somos los primeros en faltarnos, escribiendo los unos contra los otros, palabras inconvenientes y nada respetuosas y dando á veces hospitalidad, á libelos infamatorios, que reducen en desprestigio de los encargados de ilustrar la opinión pública. Todos necesitamos hacer propósito de la enmienda. Hagámonos por respeto siquiera á la institución.

La venta de carnes debe facilitarse en la huerta, pero la inspección de ellas no debe posponerse por ninguna clase de consideraciones que aleguen «El Diario» ó «Las Provincias», pues está prevenida terminantemente en muchas disposiciones.

Para conseguir lo uno y lo otro hace años que el Sr. Almazán hizo una moción en el Ayuntamiento, que tomada por este en consideración pasó á informe, el cual nos parece que no se llegó ni á intentar el estudio.

Se queja «Las Provincias» de que en el Ayuntamiento se paralizan los negocios en las Comisiones. No sabemos hasta qué punto sea esto cierto, pero lo creemos posible al ver que hay un buen número de concejales que no se les ve nunca en su puesto y del resto hay otro gran número, con licencia ó sin ella, ausentes. Con decir que la Alcaldía se desempeña hoy por el octavo Teniente está dicho todo, y gracias que el Sr. Almela es digno y capaz de desempeñarla.

Están discordes en el modo de apreciar la concurrencia que hubo en el Verdolay el día de Santiago nuestros colegas «El Diario» y «El Criterio». Nosotros creemos sea verdad lo que dice el colega de la calle del Príncipe Alfonso, pues el número de «El Diario», hecho solo para diferenciarse de sus colegas, se confeccionó, como de costumbre, con mucha anticipación y lo escrito del Verdolay se han conjeturado como los pronósticos de los calendarios.

En la semana finada el sábado gastó el Alcalde en calles 501'06 pesetas. La cuenta no determina ni las calles, ni los nombres de los jornaleros, los vendedores de los materiales, ni otros detalles que determinan para esas cuentas el art. 166 de la ley. Tampoco lleva ni aun el V.º B.º del Alcalde.

Son deficiencias y rutinas arraigadas en nuestro municipio, hijas de querer despacharse pronto, y que no por desconocimiento de lo prevenido.

han animado para hacer un buen programa de feria. ¿Qué ha motivado este cambio?

Ni iluminación, ni música, ni pólvora, ni ningún otro festejo ha habido este año en los pasos de Santiago; solo la función de iglesia que es lo menos que puede hacerse, si no se llega hasta no hacer nada en el más antiguo templo de Murcia; en ella predicó el beneficiado D. José Agustini y no sabemos que asistiera el Ayuntamiento como en otros tiempos, de mas fervor religioso para la casa del pueblo, se hacía por todas las corporaciones.

El adorno por la fábrica del Salfire de la primera capilla de los pasos, ha sido la única distinción que anteayer notamos, y un baile en la puerta de una de las casas, en el que vimos prescriptos la popular guitarra y el baile característico de nuestro pueblo; con el tiempo, para las generaciones futuras, solo quedarán de nuestras primitivas costumbres, trajes, etc., noticias en las colecciones de periódicos, pues libros históricos y tradicionales no se escriben ni se alienta á escribirlos en los certámenes, limitándonos á trabajos ligeros y de pasajero interés.

Ayer solo se publicó «El Diario» que siempre se quiere distinguir de sus colegas y hacer una competencia que no aconseja el compañerismo.

En Madrid hay periódicos que no observan los días festivos, pero son los que viven de la venta y la falta de un número quita un gran ingreso en sus cajas; pero los que viven de la suscripción como sucede en provincias con todos, y en Murcia sin excepción, esos guardan las fiestas.

Aquí, si uno no guarda las fiestas se disgustan los operarios al hacerlos trabajar en día festivo, y si las guarda los suscritores se disgustan al ver que mientras uno les priva de lectura otro se la da, y esta es la competencia y el poco compañerismo de que nos quejamos, al no subordinarse uno á lo que es costumbre, anterior á su nacimiento ó venida á la luz pública.

Dice nuestro querido colega «El Noticiero»: «Nuestro colega «El Diario» y á propósito de la apasionada campaña emprendida contra el Sr. Administrador de Correos, molestado porque el colega decano no le da la razón dice:

«También LA PAZ. ¿Tu cuáquero? Nosotros completamos la frase de Julio Cesar: *Brutto filio mio*. Teniendo esto presente nadie va á querer ser hijo de «El Diario». Nosotros renunciamos á ser, hasta hijastros.»

Deseamos saber si nuestros colegas insertan gratis ó al fiado los anuncios de venta de fincas de los contribuyentes deudores, pues á nosotros se nos retiene el pago so pretexto de que las fincas no se han vendido ó han pasado á poder de la Hacienda, por lo cual dejamos de publicarlos, y advirtiéndolo á nuestros compañeros al ver que ellos insertaban esos anuncios, no obtuvimos contestación.

«Nos contestarán ahora? Advertimos á los que quieren utilizar nuestra tipografía para sus trabajos que no daremos precios de ninguno en lo sucesivo, sino cuando se trate de un formal ajuste, pues no es justo que demos un precio y sirva para que otro compañero diga, yo 50 céntimos menos, como nos ha sucedido.

«El Amigo de Cartagena» censuraba no hace muchos días lo acontecido allí con el litógrafo á quien se pidió precio y croquis para los carteles de la feria, y cuyo trabajo y cálculo sirvió para un concurso en el que le hicieron competencia.

Los que quieren precios deben obtenerlos por medio de un llamamiento y bajo sobre cerrado, pues hay quien es capaz de hacer de balde un trabajo con tal de quitárselo á otro.

Nosotros seguimos siendo víctimas del compañerismo que no respeta nada, y de la falta de consecuencia, y si no diganlo nuestros amigos los jóvenes actores del Teatro del Progreso.

NOTICIAS

Investigaciones.

Han tomado posesión de sus cargos los Inspectores de Hacienda de los partidos que se expresan al final, los cuales tienen por especial misión, la investigación constante y colosa de la riqueza territorial para el efecto de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería; la contribución industrial y de comercio; impuesto de derechos reales y transmisión de bienes; de minas, de

cédulas personales; la renta del timbre del Estado; el impuesto sobre billetes de viajeros y transporte de mercancías, y las propiedades y derechos del Estado, existentes en el partido en que presten sus servicios, con objeto de descubrir y evitar las ocultaciones y fraudes que se cometen en perjuicio de la Hacienda.

Distrito de San Juan de la capital, don Gregorio García y Barrero.—Comprende las parroquias de San Juan, Santa Eulalia, San Lorenzo, San Miguel, San Pedro y San Bartolomé; los partidos rurales de Santiago y Zairaiche, Flota, Pasa de Tocinos, Churra, Montegudo, Llano de Brujas, Rual, Alquerías, Zebots, Torroahuerá, Palmar, Algezares, Beniján, Santa Cruz, Santomera, Sangonera, Garres, Matanza, Cañadas de San Pedro, Baños, Corvera, Jurado, Valladolid y Lobosillo, y las villas de Beniel, San Javier y sus seis diputaciones y San Pedro del Pinatar.

Distrito de La Catedral de esta ciudad, D. Carlos Iglesias y Puigbó.—Comprende las parroquias de San Andrés, San Antolín, San Nicolás, Santa Catalina, Santa María y barrio de San Benito; los partidos rurales de Esparragal, Guadalupe, Nora, Javalí viejo, Javalí nuevo, Albatalla, Arboleja, San Benito, Rincón de Seca, Nonduermas, Espinardo, Voz Negra, Raya, Puebla, Era-alta, Aljucer, Alberca, Cañada hermosa, Barqueros, Carrascos, Los Martínez, Gea y Truyols, Baisicas, Avilenses y Sucina y las villas de Alcantarilla y Pacheco con sus siete diputaciones.

Partido de Cartagena, D. Luis Lisón y Delgado y D. José Gallego.—Comprende Cartagena y Fuente álamo.

Partido de La Unión, vacante.—Comprende la villa de su nombre.

Partido de Lorca, D. Lorenzo Castillo y Vio.—Comprende Lorca y Aguilas.

Partido de Caravaca, D. Antonio Cassola.—Comprende Caravaca, Calasparra, Cebegín y Moratalla.

Partido de Cieza, D. Sinfiriano Martín Martínez.—Comprende Cieza, Abanilla, Abarán, Blanca, Fortuna, Ojós, Ricote, Uña y Villanueva.

Partido de Mula, D. Manuel Valcárcel.—Comprende Mula, Albuñete, Bullas, Campos, Pilego, Alguazas, Archens, Cañil, Cottis, Lorquí y Molina.

Partido de Totana, D. José Meseguer Andreu.—Comprende Totana, Alede, Alhama, Librilla y Mazarrón.

Partido de Yecla, D. Francisco Yarzaza Mata.—Comprende Yecla y Jumilla.

La comunidad de religiosas dominicas de Sta. Ana, en unión de la asociación del Rosario Viviente, consagran solemnemente cultos al excelso Patriarca Sto. Domingo de Guzmán, en la propia iglesia de la expresada comunidad. Hoy día 27 del presente mes al toque de oraciones, dará principio un devoto novenario que continuará hasta el 4 del próximo Agosto, festividad del Santo, en la que se celebrará solemne función á las 9 de su mañana; siendo orador el M. R. P. Fr. Arturo Ortega, del orden de predicadores, procurador de la provincia de España en Madrid. Estará la vela y alumbrado y asistirá la capilla de música de la Catedral.

Favorecidísima de concurrentes estuvo anteañoche la Glorieta, y se disfrutaba de un grado bien estar.

La banda municipal que hoy dirige D. José Mirete, la amenizó á completa satisfacción de los aficionados á música. El joven y estudioso director estrenó el uniforme de su nuevo cargo, no olvidando el luto por su padre y maestro. Dirigió con tal acierto, que no se notó la falta, sensible sobre todo, del fundador de esa banda, y eligió para componer el programa, unos números muy agradables. De ellos sobresalieron el pasodoble de introducción, original de un antiguo asilado de la Misericordia, la Conjunción de Los Hugonoles, y sobre todo el final del segundo acto de la Lucia, magistralmente ejecutado, por lo que alcanzó no pocos y merecidos aplausos.

Sigan así el Sr. Mirete y los profesores que dirige, y con ello honrarán mas á su inolvidable padre, y primer director.

De las averiguaciones practicadas por el Sr. Gobernador de esta provincia, no resulta que en la estación de Alcantarilla existan dos wagones con sacos de polvo parecido á la harina.

El reputado Doctor oculista D. Demetrio Poveda ha practicado en Alicante dos difíciles operaciones, á D. José María Fernández, conocido pianista, y á una señora de aquella capital, cuyos resultados han sido sumamente satisfactorios para los pacientes.

Se ha señalado el día 10 del próximo mes de Agosto para celebrar la subasta de las obras de reparación de la iglesia de Santa Justa de Orihuela, bajo el tipo de 7,964'89 pts.

Por el Juzgado de La Unión se llama á Miguel Fuentes Valver para declarar en el juicio de faltas que se instruye por malos tratamientos á Miguel Ibáñez Delgado.

La guardia civil ha puesto á disposición del juzgado de S. Juan á un joven reclamado por esta autoridad por el delito de rapto.

Por la Alcaldía se ha oficiado á la señora viuda de D. José Cárceles, que si en el preciso término de tercero día no hace desaparecer un partidito que existe en la acacia de Caravija, se hará de oficio.

Por el Juzgado municipal de Cartagena se llama á Miguel Sánchez Pérez para notificarle la sentencia contra el mismo recada, y á Juan Naranjo Medina, para el mismo objeto por otra á causa de lesiones á Celestina Cheva.

Hace notar «El Diario» que el repique de la noche del martes, día de la Reina, fué bueno, nutrido y mas largo que los anteriores.

Sin duda con eso trataron de desquitar el olvido cometido en la noche del lunes.

El martes como á las 10 de la noche ingresó en el hospital de esta capital un joven llamado D. Mariano Hurtado, con una grave herida en la cabeza producida por un golpe de palo.

Según parece, el indicado joven en unión de otros amigos salieron á la huerta, con ánimo de pasar un rato distraídos y al llegar á una casa situada en el camino de Alcantarilla, tuvieron unas palabras con algunos de la huerta, dando uno de estos al Hurtado un golpe en la cabeza que le produjo tan fatal herida.

El herido, joven de 21 años, estudiante y vecino de la plaza de S. Agustín, pasó el día de ayer en gravísimo estado, temiéndose tenga un desastroso fin la indicada herida.

Tan pronto como tuvieron conocimiento de este hecho las autoridades locales, se procedió á la captura del agresor habiendo sido detenido un sujeto vecino de Aljucer, que se cree sea el autor.

Han sido nombrados auxiliares del recaudador de contribuciones de la novena zona de esta provincia, D. Pascual Marin y del de la once D. José Gambin y D. Cayetano Marco Gillot.

El diestro Espartero, de cuya cogida dimos cuenta anteaayer fué, después de curado en la enfermería de la plaza de Valencia conducido á la fonda de Oriente, donde se hospeda. Le asisten solícitamente los chicos de su cuadrilla, y gran parte de la noche última la pasó Frasqueño al lado del enfermo, quien se encuentra muy animoso.

La herida que padece este valiente diestro tiene siete centímetros de extensión, y está situada en la región inguinal, interesando la piel y el tejido celular. Según el parecer de los facultativos, dentro de diez días podrá torear. El cuarto del Espartero se ve continuamente visitado por gran número de amigos y admiradores que se interesan por su salud.

Por orden del Juzgado, un acreditado fotógrafo de Valencia ha hecho reproducciones del único retrato encontrado del tristemente célebre Paco Muñoz; estas copias son de tarjeta y están sacadas de una pequeña plancha. El citado fotógrafo ha contraído la obligación de entregar al Juzgado gratuitamente las tarjetas que necesite para las requisitorias, disfrutando, en cambio, del privilegio de vender cuantas le plazca.

Ha salido para Galicia con objeto de pasar en aquellas playas la época veraniega nuestro amigo el coronel de carabineros D. Francisco Cadaval.

Buen viaje. También salió ayer para sus posesiones del campo el Sr. D. Salvador Esteve.

Ayer se remitió por la Alcaldía al Gobernador, informado, el recurso de alzada interpuesto por D. Pascual Ruiz Baquerin contra el acuerdo del Ayuntamiento aprobando el plano de alineación de la calle de la Frenería.

El laborioso é ilustrado Provisor, á pesar de tantos y tan delicados cargos como viene desempeñando con motivo de la ausencia del Sr. Obispo y Secretario, ningún asunto sufre retraso y todo marcha bien. Es un señor incansable para el trabajo y tan atento, que se ha conquistado las simpatías de todos.

Según se nos ha dicho ha hecho un brillante examen en la Academia general militar el joven murciano D. Luis Ponzoa Martínez.

Felicitemos al nuevo cadete y le deseamos muchos triunfos como este en su carrera.

Dentro de la primera quincena del próximo Agosto, regresará de su larga expedición, nuestro respetable y querido Prelado, con su acompañante el señor Salado.

Nuestro Ayuntamiento tiene acordado no considerar conveniente el solicitar la excepción de la desamortización de los montes de esta ciudad.

Para lo que sirven, mas ganará si el Estado los deslinda y vende.

Véase la última página

Madrid 26 de Julio 1888.

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de ayer contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Estado.—Convenio de extradición celebrado entre España y Rusia, firmado en Madrid el día 24 de Abril de 1888.

Presidencia.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia promovida entre la sala de lo criminal de la Audiencia de Pamplona y el gobernador civil de la provincia de Navarra.

Fomento.—Reales decretos aprobatorios de los proyectos y presupuestos reformados del faro de primer orden del cabo Villano (Coruña), de varios trozos de carreteras de las provincias de Sevilla y Oviado; de la dársena del puerto de Avilés y del adicional al de las obras de acceso y alcantarillado del Observatorio astronómico y Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Guerra.—Real orden disponiendo que el teniente del batallón depósito de Tafalla, número 126, don Pedro Taada-Troncoso, sea dado de baja en el ejército.

Gobernación.—Real orden resolutoria del recurso de alzada interpuesto por don José Salas y Flores Estrada contra una resolución del gobernador civil de Oviado y acuerdo de la comisión provincial, relativo á la convocatoria á las sesiones de tres vocales suplentes.

Gracia y Justicia.—Resumen de resoluciones adoptadas por este ministerio, acerca del personal de jueces de primera instancia.

La *Gaceta* de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto declarando formada una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Zaragoza y el juez de primera instancia del distrito de San Pablo de dicha capital.

Hacienda.—Reales decretos declarando cesante, por el mal estado de su salud, á don Antonio Luquo y Vicens, delegado de Hacienda de la provincia de Ciudad Real; nombrando para esta vacante á don Miguel Santos Portela, electo interventor de Hacienda de la Granada, y para este cargo á don Ramón Orellana, electo de la de Avila.

—Otros jubilando á don Julián López de Clerena, administrador electo de la aduana del Grao de Valencia, y nombrando para esta vacante á don Aurelio Ladrón de Guevara que lo es de la de Cádiz.

—Otro nombrando interventor de la aduana de Irún, á don Miguel de Guzmán, electo inspector de muelles de la de Barcelona.

Fomento.—Reales decretos aprobatorios de varios proyectos reformados de carreteras de Ayamonte á Aracena, provincia de Huelva; de Tablate á Albuñol, en la de Granada; de Albacete á Jaén, en la de Albacete, y de Vilches á Almería, en la de Jaén.

Gobernación.—Real orden confirmando un acuerdo de la comisión provincial de Lugo, que declaró con capacidad legal para ser concejales á don Ramiro Varcácelo, don Arturo González y don Ricardo Fernández.

El crimen de la calle de Fuencarral.

Las últimas impresiones que hay con respecto al estado del sumario de este célebre crimen, son las de que se confía que en breve podrá elevarse á plenario pero sin que se pueda precisar el día.

Cuando se cree que no hay que evacuar ya ninguna diligencia y se tienen por apurados todos los extremos, aparecen de improviso nuevos datos para añadir al esclarecimiento de los hechos, y naturalmente, el juzgado los acoge y prosigue las actuaciones hasta que halle el límite y nadie venga á deponer en la causa, en cuyo instante será ésta enviada á la Audiencia para su vista en juicio oral y público.

Dícese que el sumario ha caminado siempre sin ningún contratiempo, y que nada de los procedimientos ha sido rehecho por no haberse puesto en evidencia error alguno en la actuación á los ojos del juzgado.

Se añade que el juez tiene perfecto conocimiento del crimen y de sus autores porque en la causa está reflejado todo con claridad suficiente para no tener equivocaciones.

La prensa viene reflejando algo de la verdad de los autos, pero al llegar al fondo de la cuestión, á los hechos concretos, á los autores del crimen y forma de cometerle, dicen los que tienen motivo para saberlo, que la prensa se desvia

bastante de la exactitud en sus terminantes manifestaciones.

Todo esto, como es natural, ha de verse cuando la causa llegue á la Audiencia y la información pública no deje lugar á vaguedades al juzgar el acierto ó desacierto que ha presidido á la formación y desarrollo del sumario.

Anoche se aseguraba que en los días que faltan del mes de Julio quedarán seguramente concluidas las actuaciones y en disposición de ser elevada la causa á plenario.

Como diría un colega de la noche, todo cuanto sobre esto se diga, nos parece prematuro.

También se espera que lleguen de un momento á otro á Madrid cumplimentados varios exhortos que han sido remitidos á provincias y que tienen que unirse á los autos.

De los detenidos José Vázquez Varela continúa bastante abatido cuando se halla á solas en su celda, pero cuando comparece ante el juzgado demuestra gran serenidad y su actitud es respetuosa y humilde, oyendo lo que se le pregunta con suma deferencia y contestando con naturalidad y cortesía.

—¿Saldré pronto de aquí?—interroga con interés no exento de inquietud.

Alguien le replicó:

—Si su conciencia de usted está tranquila y nada tiene que reprocharle, confíe usted en que la Audiencia, que es la que ha de fallar, sabrá hacer justicia tanto al inocente como al culpable.

Otras veces Varela pregunta por el estado de la causa, si adelanta mucho y si se sabe quiénes son los autores del crimen.

Varela desea estar solo y le contraría mucho que le llamen á comunicar con alguien.

Evaristo Medero se encuentra triste y espera con gran ansiedad que le participen alguna noticia favorable.

Cuando ve alguna persona que juzga le puede informar respecto á la marcha del proceso, la pregunta si sabe cuándo le ponen en libertad ó si permanecerá mucho tiempo en la cárcel.

Gallego y Lossa se hallan más tranquilos.

Anoche circuló el rumor de que al primero le habían puesto en libertad, pero no resultó cierto.

Sin embargo, no tardando mucho ambos saldrán á la calle.

Realmente no se sabe con certeza quiénes serán los defensores de los detenidos.

Dícese que á Varela le defenderá el señor Lastres; pero aun no se puede asegurar con certeza que la versión sea exacta.

Higinia no ha nombrado defensor ni ha hablado con ninguna persona sobre este asunto, pues su incomunicación continúa siendo absoluta, así como la de Dolores.

El juzgado se reunió ayer á la hora de costrumbre y poco después se trasladó á la Cárcel-Modelo donde se ocupó en examinar la filiación del Vázquez Varela.

Antes estuvo practicando algunas diligencias en la casa núm. 109 de la calle de Fuencarral.

El sastre señor Nieto, que el martes declaró ante el juzgado no conocer á Varela ni haber estado en la corrida de Beneficencia, parece que manifestó también que tenía un hermano llamado don Fernando Nieto, sastre como él, y establecido en la calle de la Concepción Jerónima, el cual era aficionado á los toros, y podría ser por esta circunstancia la persona de quien *El Resumen* dijo que había visto á Varela en la corrida de Beneficencia.

Al mismo tiempo el señor Nieto (don Felipe) por lo que se ha visto después, debió quedar en el encargo de avisar á su hermano Fernando que el juzgado le rogaba tuviera la bondad de ir en la mañana de ayer, acompañado de su señora, á la Casa de Canónigos.

En efecto, á las ocho y media de la mañana se encontraban ayer ante el juzgado el señor Nieto y su señora.

Según parece, declararon haber visto José Vázquez Varela en la escalera ó galería de las gradas de sombra el día de la corrida de Beneficencia. Añadieron que don Fernando le dijo á su señora:

—Mira, ese es el que dió á su madre varias puñaladas en la calle del Barquillo.

El señor Peña, después de tomada la anterior declaración, rogó al señor Nieto que hiciese el favor de ir á la Cárcel Modelo para celebrar un carreo con Varela.

A las diez llegaron á la Cárcel Modelo el señor Nieto y su señora, é inmediatamente pasaron á la sala de declaraciones.

Formóse una rueda de ocho presos, casi todos ellos rubios y de estatura proporcionada á la de Varela. De los ocho,

había seis cubierto con sombreros de alas anchas ó cordobeses, parecidos al que se ha dicho que Varela usaba casi siempre. Pero ninguno de los ocho presos era el hijo de la mujer asesinada.

Púsose en presencia de esta rueda al señor Nieto y á su señora.

—No está entre esos hombres el que nosotros decimos, —parece que manifestaron los testigos.

Efecto; Varela no había formado parte de esta rueda.

Segunda rueda. Se forma con otros ocho presos. Siete son completamente extraños á la causa de la calle de Fuencarral. El octavo es José Varela.

Los testigos pasan la vista por la rueda; examinan rápidamente á los ocho hombres que la componen, y sin la menor vacilación exclaman:

—¡Aquí! el número ocho.

El designado era el hijo de doña Luciana Boroño.

Se forma la tercera rueda, en que Varela interviene también, con traje distinto que en la anterior, y vuelven á practicar su reconocimiento los testigos.

—¡Aquí! —dicen por segunda vez.

Y la segunda vez, lo mismo que la primera, señalan al hijo de la pobre mujer asesinada.

Ninguno de los que presenciaban el acto podía ocultar su impresión, aunque todos comprendían que no se trataba de un reconocimiento directamente relacionado con el crimen, sino con la cuestión de si Varela salía de la cárcel.

Acabada la operación, y sin que hubiese carreo, pues realmente no tenía para qué verificarse, el señor Peña y Costalago se despidió atentamente del señor Nieto y de su esposa, y el respetable matrimonio abandonó la Cárcel Modelo, trasladándose en carruaje á su domicilio.

Les acompañó al regreso, como á la ida, el inspector señor Blay.

Resulta, pues, que han visto á Varela fuera de la Cárcel, en distintos días y lugares, cuando debiera estar encerrado; el cochero de la calle de Carretes, que tomó con Varela varias copas; el señor Pedrero que lo vió en la esquina de la calle de Sevilla; el señor Rafo, en el café de Madrid; el señor Nieto y su señora en la Plaza de Toros el día de la corrida de Beneficencia. Totalmente testimonios.

Ante el juzgado prestó ayer declaración un guardia municipal que hace servicio en el distrito del Hospital.

Dicho guardia, con las salvedades de rúbrica, parece ha manifestado que dos días después de San Isidro vió á Varela en una de las cantinas de la pradera.

Poco después de las siete de la tarde de ayer llegó el señor Peña á la Cárcel de mujeres y dispuso que bajase Higinia Balaguer.

Cuando estuvo en su presencia el señor Peña la dirigió varias preguntas sobre diferentes personas á quienes aquella conocía, según el juez tiene entendido.

Higinia contestó que á unas no las había tratado y á otras sólo las había hablado alguna que otra vez, pero sin que con ellas hubiese intimado nunca.

NOTICIAS GENERALES.

Parece que la supuesta partida, á la cual se atribuye por algunos el carácter político, y que pasó cerca de Olmedo (Valladolid) sea una partida de cuatro hombres á caballo que el lunes intentó robar una casa de dicho pueblo, sin poder conseguir su propósito, por haber sido recibida á tiros.

Según telegrafía el gobernador de Valladolid, los ladrones huyeron, dejando en la calle un rastro de sangre.

La Guardia civil ha salido en persecución de los malhechores.

Nuevamente volvió á reunirse ayer tarde el Consejo de gobierno de la marina para continuar el examen de los pliegos referentes á la construcción de torpederos.

Se ha discutido largamente sobre las dos proposiciones presentadas, una de la casa Taraou, inglesa, y otra de la casa Otero Gil, Ferrol; pero no ha recaído acuerdo sobre cuál de las dos debía ser preferida.

Es probable que en la nueva reunión que ha de celebrarse hoy á las doce, se designe la casa que debe encargarse de la construcción de los citados buques.

El gobernador de Zaragoza telegrafía participando que en una corrida de toros que se verificó ayer en la plaza de aquella capital, una vaca que fué lidiada por el público, cogió á un niño de once años, causándole heridas graves.

Ayer tarde conferenciaron los señores ministro de la Gobernación y Fomento sobre cuestiones relacionadas con el plan

de economías que prepara el Gobierno para los próximos presupuestos.

Como la base de dicho plan es la reorganización de todos ó casi todos los servicios públicos, se ha dicho que los señores Moret y Canalejas se ocuparon en estudiar una reforma de las secciones de Fomento que hay en provincias, y que tal vez se encomiende el desempeño de algunas de esas secciones, las de las provincias que no tienen importantes distritos mineros, á los secretarios de los gobiernos civiles.

Como rumor ha llegado hasta nosotros esta noticia y la consignamos sin garantizar en absoluto su exactitud.

En Folgosa (Orense) ha sido asesinada una joven de diez y seis años por el autor de sus días, Francisco Labrador.

Este ha procurado embrollar la acción judicial, atribuyendo el hecho á personas que no tenían ni lejana participación en tan horrible suceso.

Parece que la muerte de la joven fué producida por estrangulación y enterrado después el cadáver en una heredad próxima á la casa del desnaturalizado padre.

Este está preso y á pesar de habersele levantado la incomunicación, pasa las noches sin poder conciliar el sueño.

Descubrió el crimen el cuñado de Labrador.

Ascenden ya á diez ó doce las vacantes de los distritos que las Cortes de clararán el primer día que se reúnan.

El rumor de que se hace eco ayer un colega sobre la probable convocatoria del pleno del Consejo de Estado, para tratar de la subvención del ferrocarril Central de Cuba, está completamente desprovisto de fundamento.

El Guadalupe se han suicidado por estrangulación don Diego de Diego, alcalde y juez municipal que ha sido de Valfermoso de Tajuña, y un pastor de Alustante llamado Roque Martínez.

También en la cárcel de Vivar se suicidó días pasados un trabajador del campo, vecino de dicho pueblo, que iba á ser conducido á disposición de la Audiencia de Granada como reo del delito de lesiones graves.

La duquesa de Montpensier está ya completamente restablecida de la enfermedad que la aquejó durante los últimos días.

Dicen de Granada que un vecino de aquella población que vió morir á su esposa en la operación cesárea, cayó atacado de un síncope.

Al levantarlo, se observó que tenía un cuchillo clavado en el vientre, no se sabe si por casualidad ó intencionalmente.

En grave estado fué llevado el infeliz al hospital.

Acaba de ser detenido en Hendaya el cajero de la compañía de tranvía de Bilbao, señor Basterra, que se fugó días pasados llevándose una importante cantidad.

El detenido ha sido conducido á Bayona hasta que se cumplan las formalidades para obtener su extradición.

Once mil damas polacas han dirigido mensaje á la Reina de Italia por haber conseguido con sus gestiones que en una reforma urbana de Roma no desapareciera la capilla de San Estanislao de Koska.

En un lavadero de Gracia (Barcelona) se encontró hace dos días un cubo con ropa sucia, debajo de la cual había el cadáver de una criatura recién nacida, hecha pedazos.

En la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio se admiten hasta el 14 de Agosto solicitudes de peritos agrícolas y licenciados en administración rural, para cubrir cuarenta y nueve plazas de auxiliares del servicio agronómico nacional dotadas con 1.500 pesetas anuales.

El gobierno de Turquía ha levantado la prohibición de importar en aquel país aceites puros de algodón.

Ha llegado á Santander el banquero mejicano Sr. Prida, comisionado por la Junta Patriótica Española para la construcción del buque de guerra que ha de llevar el nombre de *Nueva España* y que la colonia española de Méjico regala al Gobierno español, para lo cual están ya dispuestos los fondos necesarios.

En virtud de real orden expedida por el ministerio de Marina, todos los generales, jefes y oficiales de los cuerpos de la armada, que vengan con destino á esta corte se presentarán á S. M. el Rey, ó por delegación suya á la Reina, príncipe ó princesa de Asturias, antes de tomar posesión del destino, como asimismo al cesar en él.

Según un colega, carece en absoluto de fundamento la especie de que se piense imponer sobre los sueldos de los militares en activo el descuento del 10 por 100.

Dicen de San Sebastián que ayer surgió un lance personal en el Casino, entre dos jóvenes muy conocidos.

Ha sido procesado y suspendido del cargo de teniente alcalde del Ayuntamiento de Castellón, D. José Sánchez Esteller, por el encareamiento arbitrario de varios carreteros de Alcora.

En Cádiz ha desaparecido una mujer en unión de un niño de padres acomodados que estaba confiado á ella.

Telegramas de Buda Pest anuncian que la langosta está haciendo grandes estragos en muchos condados, produciendo la desolación y la ruina del país.

Los periódicos oficiales rusos continúan empleando un lenguaje hostil á Austria, á cuya nación acusan de intrigar en Oriente, para afianzar su influencia en menoscabo de la Rusia.

La comisión codificadora de marina ha entregado al ministro del ramo el proyecto de Código penal para la Armada. Consta de tres libros subdivididos en 18 títulos, 37 capítulos y 344 artículos y además un título de disposiciones generales.

El número de inscripciones hechas en las Escuelas de Comercio de España durante el curso último, fué de 3.252, que representan próximamente unos 1.100 alumnos, de ellos 500 de nueva entrada.

La escuela que tuvo mayor número de inscripciones fué la de Barcelona (774), luego sigue Madrid con 699, y después Sevilla, Bilbao, Zaragoza, Alicante, Cádiz, Málaga, Coruña y Valladolid.

ÚLTIMAS IMPRESIONES.

A nuestros lectores de Madrid les anticipamos ayer las siguientes noticias:

Las oficinas del Estado han estado hoy desiertas, con motivo de ser los días de S. M. la Reina.

En el ministerio de Marina, sin embargo, ha habido despacho, con motivo de la reunión del Centro Técnico, ávido de conocer el dictamen del ponente general de ingenieros de la Armada señor don Hilario Nava y Caveda, que es muy luminoso.

No se ha tomado acuerdo ninguno, pues el dictamen ocupará con solo su lectura algunas sesiones.

Todos los periodistas que se han reunido en el Salón de Conferencias en busca de impresiones y noticias para sus respectivos diarios, han perdido lastimosamente el tiempo.

No hay nada, no ocurre nada, no pasa nada.

Los periódicos, apesar de esto, son buscados y leídos con avidez, no por la cuestión política, sino para conocer la marcha y rumbo que lleva el célebre proceso de la calle de Fuencarral, que en efecto, para el público sigue siendo misterioso y espeluznante.

Esta tarde, á la una, ha sido recibida por el señor ministro de Hacienda la comisión que representa á todos los exportadores de vinos de Barcelona y su llano, llegada anteayer á Madrid, y compuesta de los señores don José Deu, don José Bosch y don Pedro G. Maristany, para tratar la cuestión de alcoholes.

El señor Puigerver ha hecho disertaciones basadas en la real orden sobre los alcoholes, que hoy publica la *Gaceta*, y que en otro lugar insertamos, dejando á la comisión relativamente satisfecha.

Parece que en breve se dictará una importante resolución relativa á Establecimientos penales.

TELEGRAMAS.

Paris 24.—En nuestros mercados de cereales del país, se sigue advirtiendo tendencias al alza. El tiempo ha sido muy malo para los intereses de la Agricultura. Aunque aquel mejor, desde luego puede asegurarse que la cosecha será en general menos que mediana y en muchos puntos muy mala.

Tampoco en Inglaterra y por análogas causas se espera una regular cosecha. En cambio, de Rusia anuncian una buena recolección.

En los Estados Unidos la baja iniciada, en vista de la excelente cosecha de cereales de aquel país, se ha contenido con la esperanza de que aumentará la exportación a Europa.

Roma 24 (1 tarde).—El Papa ha recibido hoy en audiencia de despedida al señor Groizard, embajador de España en la corte pontificia, á quien dispuso cordialísima acogida.

El señor Groizard celebró después una conferencia con el cardenal Rampolla, secretario de Estado.

San Petersburgo 25.—La despedida del emperador Guillermo y del Czar Alejandro ha revestido la mayor cordialidad.

Ambos soberanos se abrazaron tres veces, verdaderamente conmovidos.

Londres 25.—Es probable la clausura del Parlamento inglés para el día 15 de Agosto y su reapertura para el mes de Noviembre.

Londres 25.—El diputado nacionalista Chelly ha sido detenido, acusado de excitar al delito de *boycottage* y conducido á Dublin escoltado por la policía.

Paris 25.—Unos tres mil obreros de empresas particulares de esta capital, empleados en terraplenes y desmontes, se han declarado en huelga hoy, reclamando se les aplique la tarifa de la municipalidad de Paris ó sea un jornal de sesenta céntimos por hora en vez de los cuarenta y cinco que venían cobrando.

Los huelguistas marcharon reunidos al Hotel de Ville (Ayuntamiento) donde se hallaba reunido el consejo municipal, y el consejero socialista Mr. Vaillant pidió para aquellos un socorro de 20.000 francos.

El consejo envió la propuesta á la comisión de Hacienda, lo que equivale á enterrarla.

Se anuncia para esta noche una nueva manifestación de los huelguistas.

Londres 25.—En la sesión de la Cámara de los Comunes, Labouhere declaró que es opuesto al nombramiento de la comisión encargada de abrir una información sobre las acusaciones contra Parnell, pero que como éste ha manifestado el deseo de que no se deseché el proyecto, él se abstendrá de hablar contra el mismo.

Paris 26.—El embajador de España en esta capital, señor León y Castillo, ha llegado á Biarritz, donde se propone permanecer una temporada.

Paris 26.—Continúa la agitación entre los braceros de Paris, y en particular los que se dedican á trabajos de explotación.

Todos ellos piden aumento de jornal. Se teme que la huelga tome gran incremento y revista caracteres graves.

Algunos periódicos no ocultan cierta inquietud en vista de esto, pues aparte

del carácter social y de orden público de la cuestión, la huelga puede perjudicar los trabajos de la Exposición Universal que no han de detenerse un momento para que aquella se abra en la época fijada.

Los huelguistas se muestran muy disgustados con el Ayuntamiento de Paris por que no aprobó enseguida el crédito destinado al socorro de los obreros sin trabajo.

Se temen nuevas manifestaciones delante de la casa del Ayuntamiento.

DE TODO UN POCO.

Los papeles del emperador Federico.—El gramófono.—Efectos de un ciclón.—Escritura telegráfica.

Sigue ocupándose la prensa austriaca en averiguar de qué tratarán los famosos papeles de Federico III, que, según se cree, tiene en su poder la reina de Inglaterra.

Según informes que el corresponsal vienés del Journal des Débats juzga autorizados, los papeles en cuestión son dos Memorias detalladas, redactada la primera según los informes de los agentes militares enviados secretamente por Alemania á las capitales de los principales Estados de Europa: Inglaterra, Francia, España, Austria, Italia, Rusia y Turquía, indicando los recursos militares de estos países y sus medios de defensa.

La segunda Memoria es un resumen de los informes de los representantes de Alemania en Inglaterra, Francia, España, Bélgica, Holanda, Austria, Italia, Suecia y Noruega, Rusia, Rumanía, Turquía y Grecia.

Trata principalmente del grado de cohesión de estas potencias y de los lazos que unen al Gobierno de cada una con el pueblo. Desde este punto de vista presenta á Austria-Hungría, é Inglaterra como muy débiles; Austria Hungría, á causa de la lucha de las nacionalidades alemana, húngara y slava, que podría comprometer la existencia misma de la monarquía, é Inglaterra, á causa de la cuestión irlandesa y de su inferioridad militar, que podía imponerle, en caso de una guerra europea, una neutralidad desfavorable á Alemania.

Según un telegrama de Nueva-York, fechado el 19 de este mes, que publica los periódicos ingleses, el día anterior firmó Edison la escritura por medio de la cual cede todos sus derechos á la explotación de su nuevo fonógrafo perfeccionado por la suma de un millón de duros.

Estos derechos han sido adquiridos por los propietarios de un invento, rival del de Edison, aunque no tan perfecto, llamado gramófono.

Los nuevos propietarios van á comenzar inmediatamente la fabricación de los nuevos aparatos, y se proponen ganar la suma que han entregado en menos de un año.

La noche del 19 al 20 del actual pasó sobre Roma un ciclón violentísimo.

Sobre la Ciudad Eterna se cernían desde por la tarde espesos nubarrones rasgados por relámpagos de vivísimo resplandor.

Los animales fueron los primeros en sentir la influencia del fenómeno. No podían permanecer tranquilos; un centenar de buyes procedentes de la campiña romana entraron desbandados y huidos por la puerta del Pópulo.

Y cuando el huracán estalló con toda su violencia, derribando edificios, devastando campos y arrasándolo todo, se extendió el pánico sobre Roma dormida. Fué como un soplo de devastación, ira de la naturaleza y ciega y brutal rebelión de los elementos.

El monumento á Dagoli fué casi destruido por la furia del huracán. Los barberos, que dormían en sus barcos del Tiber, fueron arrojados al agua, salvándose todos por ser excelentes nadadores; la cruz de la iglesia de Santa Anastasia fué derribada, cayendo sobre la cornisa y rompiéndola, en la calle de San Francisco.

Al ir á cerrar un individuo una ventana fué herido gravemente por el golpe violento de la persiana; en el convento de San Cotimato derribó el huracán una pared, sembrando el pánico entre las monjas, quienes se abrazaban, llorando, al Crucifijo de la iglesia; en Monte Celio cayeron los arboles á cientos, y el viejo pino de Prati di Castello cayó también á los golpes del ciclón.

El problema de escribir por telegrafo es casi hoy una realidad.

Hace pocos años un ingeniero inglés llamado E. A. Cowper inventó un aparato con ese objeto, y casi simultáneamente inventaba otro el electricista americano Hart Robertson. Este ha ido perfeccionando su invento, y ya comienza á sustituir el teléfono en los Estados Unidos.

Para escribir por telégrafo basta coger un punzón que hay en el aparato y trazar dentro de un espacio reducido las palabras que se quiera.

El que escribe no ve las letras que traza; pero luego va pasando ante sus ojos una tira de papel en la que aparece lo que él escribió, con su propio carácter de letra.

Otra tira de papel idéntica va pasando ante la vista de la persona con quien está en comunicación la que escribe.

Esta segunda tira es una reproducción exacta de la primera: un verdadero autógrafa.

Para los comerciantes el aparato tiene gran valor, pues les permite conservar copia autógrafa de cuanto telegrafían y transmitir despachos que tienen tanto valor documental como una carta.

BANCO DE ESPAÑA.

Los interesados que tengan en depósito en este Banco los valores que se expresan á continuación pueden presentarse en las oficinas del mismo desde el jueves 26 del corriente, de once de la mañana á tres de la tarde, á percibir los intereses vencidos en 1.º de Julio actual.

Inscripciones de Deuda municipal de sisas.

Acciones del tranvía de Estaciones y Mercados.

Madrid 24 de Julio de 1888.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

Boletín comercial

Pampliega (Burgos).—Se presenta regular la cosecha, y los labradores van quedando satisfechos con las semillas que han recogido, como son: yeros, cebada y legumbres.

El temporal que reina es de calor y algo revuelto, habiendo dejado de escarchar.

Los precios descienden, aunque lentamente, en los cereales nuevos.

Hay bastantes vendedores á la menuda y la mayor parte para remediar las necesidades más apremiantes.

Hay muy pocas existencias para ir reponiendo las trojes desocupadas.

No se sabe que haya ofertas de partidas grandes ni demandas.

Se ha efectuado la venta de 200 cántaras de vino tinto á 7'50 reales una, dado fiado para Septiembre.

Los precios del mercado son:

Trigo superior á 38 reales fanega; id. hembrilla á 35; id. caudeal á 35; id. blanquillo á 36; id. rojo á 34; idem álaga á 35; id. común á 34; centeno de 19 á 20; cebada añeja de 19 á 20; idem nueva á 15; yeros nuevos de 22 á 23; lentejas á 42; alubias á 60; avena de 13 á 14; garbanzos superiores á 120; idem regulares á 90; id. medianos á 80; muelas á 38; harina de primera á 15 reales arroba; id. de segunda á 14; id. de tercera á 13; salvado primera á 8 reales arroba; id. de segunda á 7; id. tercera á 6; cascarilla á 6; echaduras á 14.

Patatas nuevas á 6 reales arroba.

Líquidos.—Aceite superior á 42 reales arroba; vino blanco á 10 reales cántaro; id. tinto á 8; vinagre á 12; aguardiente anisado á 46; id. sin anisar á 34; espíritu de 35 grados á 60; id. de 40 grados á 70; id. refinado á 90; petróleo á 38 reales lata de 38 cuartillos.

Ganados.—Bueyes de labor, á 800 reales cabeza; novillos de tres años á 900; añojos y añojas, á 400; vacas ocrtales, á 700; corderos al destete, de 40 á 80; id. de seis meses, á 300; id. de un año, á 500; id. de año y medio, á 750; ovejas, á 38; id. emparejadas, á 55; carneros, á 50; corderos, de 20 á 40; lanas, de 38 á 40 reales arroba; id. blanca fina, á 42; id. id. basta, á 37; id. negra fina, á 41; id. id. basta, á 39; pieles de cabrito, 36 reales docena; id. de cordero, á 24.

Tejares (Salamanca).—Los precios que rigen en esta localidad en granos y harinas, son los siguientes:

Granos.—Trigo caudeal, á 36'50 reales las 94 libras; centeno, á 19 reales fanega; cebada, á 15; algarrobas, á 15; venta sobre vagón, á 37'75 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida; temporal, de mucho aire; aspecto de los campos, segundo trigo.

Harinas.—En fábrica de 1.ª, á 31 pesetas los 100 kilos; de 2.ª, á 30; de 3.ª á 27; de 4.ª, á 17; de 5.ª, á 11.

Alba de Tormes (Salamanca).—Los precios de este mercado son los siguientes:

Trigo común á 35 rs. fanega; centeno á 16; cebada á 15; algarrobas á 16; alubias á 80; avena á 9; garbanzos superiores á 120; id. regulares á 80; id. medianos á 50.

Patatas á 3 rs. arroba.

Líquidos.—Aceite á 63 rs. arroba; vino blanco á 23 rs. cántaro; id. tinto á 16.

Ganados.—Bueyes de labor á 1.500 reales uno; novillos de tres años á 900; añojos y añojas á 500; vacas ocrtales á 600; corderos al destete á 30; id. de seis meses á 120; id. de un año á 200; ovejas á 34; carneros á 46.

Medina del Campo (Valladolid).—En ganado lanar bastante de la parte de Portugal y del país, y se han hecho compras por los catalanes y tablageros de Valladolid.

Los precios de hoy son:

Trigo de 38 3/4 á 39 rs. fanega; centeno á 19; cebada á 18; algarrobas de 17 á 17'50.

Ganados.—Carneros de 36 á 40 reales uno; corderos de 22 á 26.

Lana negra fina de 42 á 44 reales arroba.

Nava del Rey (Valladolid).—Precios corrientes en el día, detall: trigo superior á 38 reales las 94 libras; id. bueno á 37'50; id. corriente á 37; centeno á 21 reales las 92 libras; cebada á 16 y 17 id.; algarrobas á 16 y 17 id.; muelas á 44; lentejas á 44; harina de 1.ª á 16; id. de 2.ª á 15; id. de 3.ª á 13; vino blanco nuevo de 12 á 13 reales cántaro; id. viejo de 30 á 40; id. tinto á 12.

Operaciones en partida. Hay ofertas de 2.000 fanegas de trigo superior á 40 reales las 94 libras.

Bolsín del día 25.

Contado, 00'00
Fin de mes, 70 95
Próximo, 00'00.
Exterior, 73 62
Amortizable, 00 00.
Cubas, 00'00.
Banco de España, 00 00.

Cambios sobre plazas de la península.

Table with columns: PLAZAS, Date, Benef, PLAZAS, Date, Benef. Lists exchange rates for various locations like Albacet, Alcoy, Alicante, Almeria, Avila, Badjoz, Barcelona, Bejar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartag, Castell, C. Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Gerona, Gijón, Granada, Guadl, Haro, Huelva, Huesca, Jaén, J. de F, León, Lérida, Linares, Logroñ.

Folletín

193

LA HIJA

DEL

GUARDA-BOSQUE

(Memorias de un reinado)

FOR

TORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS

creído una cosa y veo que me he equivocado.

—¿Y se pudiera saber qué es lo que habíais oído?

—¡Oh! sí. Me imaginé que estarías resentida.

La Tudó solto una alegre carcajada que desconcertó á su amante.

—¡Resentida yo! exclamó golpeando ligeramente la alfombra. ¿De qué? Vamos; tened la bondad de ser franco.

—Lo seré. Ya sabéis que me he casado.

—Lo sé, y por cierto que he cometido una indiscreción.

—¿Cuál?

—El no haberos preguntado por la salud de la princesa.

—Estais cruel, señora.

—Y vos incomprensible, caballero, contestó la Tudó enseñando tan solo sus blancos dientes.

Hubo un momento de pausa. El príncipe se dirigió á una ventana, y aspiró maquinalmente el perfume de los jazmines, y la Tudó volvió á embutir sus dedos en el canastillo. Se comprendía que los dos estaban contrariados.

Al cabo de un momento volvió Godoy á colocarse en frente de la dama, y dijo: —Cuando á los dos días, ó mejor dicho, á la segunda noche de mi unión, abandono á mi esposa y vengo á vuestro lado, es porque existe en mi pecho la misma pasión que antes os profesaba, señora. Por lo tanto, hemos principiado mal, y es preciso que acabemos por entendernos. Dejad, pues, esa indiferencia estudiada. ¿Puedo creer que sois aun todavía mi amiga?

—Sí, caballero; soy vuestra leal amiga, contestó la Tudó con frialdad. ¿Pero por qué no tomáis asiento?

—Os complaceré, replicó el príncipe acercando una silla al sillón de la dama.

—¿Y ahora me permitiréis que os pregunte por vuestra esposa? dijo ésta jugando con un rojo clavel.

—¿Y á qué queréis que hablemos de mi esposa? preguntó Godoy.

—Por una razón muy sencilla. Porque desee que sea feliz.

—Señora, estais mortificándome, dijo el príncipe. Estais disfrazando vuestros celos con esa galantería que destraza mi corazón.

—¡Celos yo!

Y al decir esto hizo un gesto tan gracioso é indiferente, que Godoy se estremeció.

—¿Luego ya no me amais? preguntó asombrado.

—No os amo, caballero.

—¡Oh! ¿no me acabais de decir?...

—¿Qué os acabo de decir?

—¿Que sois mi leal amiga?

—Pero comprended, príncipe, que la palabra amiga no quiere decir amante.

—¡Pérfida!

—Decid lo que gustéis. Os concedo el privilegio exclusivo de insultarme.

—¡Josefa!

—¡Godoy! contestó la dama levantando la cabeza como una serpiente que va á morder.

El príncipe lanzó sobre ella una mirada irresistible.

—Vamos, exclamó calmándose repente y viendo que nada conseguía irriándose; tengamos paz. Comprendo que os he faltado y os pido perdón. Mi matrimonio, ya lo sabéis, no es una cuestión de amor, es una conveniencia pública; un deseo de mi rey; una exigencia de las circunstancias. Bajo este punto de vista mi amor hacia vos no ha podido disminuir, sino al contrario, es cada vez más ardiente y más profundo. Teneis,

sin embargo, derecho para acriminarme, pero si provocais un rompimiento, sabed que no ha sido por mi culpa, pues ahora os ofrezco el mismo amor que antes.

—¿Eis decir, contestó la Tudó, que intentais faltar al juramento que pronunciásteis anoche?

—Falto únicamente por vos.

—En ese caso podeis levantar una estatua á la fidelidad, caballero.

—¿Os burlais?

—Os hago justicia.

—Sois demasiado severa, señora.

—Solo faltaría ahora que me acusáseis, contestó la Tudó imprimiendo á su acento algo de melancólico. De cualquier modo os he dicho que soy vuestra amiga, y voy á probaroslo.

—¿De qué manera? preguntó el príncipe.

—¿No me acabais de dar la definición de vuestro matrimonio según vos?

—Sí.

—¿Queréis que yo os dé la mía?

—Sería un doble favor que me hariais.

—Os prevengo que no puede agradaros.

—Todo lo que sale de vuestros labios me es sumamente halagüeño, señora.

—Sabed que vuestro matrimonio es vuestra desgracia.

Godoy se sonrió.

—¡Mi desgracia!

—Quiero decir vuestra ruina.

El príncipe se puso pálido, sin poder

disimular la sensación causada por estas palabras.

—Señora, esa profecía es terrible.

—Vuestro matrimonio está preñado de males; no es una conveniencia pública; es la degradación de la dinastía real; no es el deseo del rey, sino la ambición vuestra que os ciega ya en términos para que no veais los precipicios que os rodean; no es una exigencia de las circunstancias, sino un favor del orgullo humano. Caballero, he oido decir que la estatua de Nabucodonosor tenía la cabeza de oro y los pies de barro; hoy sois una cosa semejante. Cuidado: un soplo de viento os puede derribar.

—¡Acabareis por hacerme creer que estoy perdido! exclamó Godoy poniéndose livido en vez de pálido.

—¿Y por qué no? Todos los elementos de que podeis disponer se vuelven en contra vuestra, todas las puertas se os cierran, vuestros amigos, si aparentemente os adulan, por detrás os asesinan, estais deslumbrado por el incienso y el oro, sin creer que en la atmósfera que respirais hay miasmas envenenados; el pueblo, la clase media y la nobleza, os odian, no porque los hayais hecho ningún mal, sino porque en España se miran los favoritos con un odio implacable.

—Pero, señora, ¿he venido aquí para que hablémos de política, ó para que hablémos de amor?

La Tudó había perdido el gesto indiferente con que había cubierto las sensa-

Dice el Doctor Freán en «La Correspondencia de Valencia»: «Dícese hay cólera en Nápoles. También lo hay por aquí. Pero es el cólera producido por los pepinos, tomates y pimientos verdes.»

En la iglesia de Sto. Domingo se viene celebrando un solemne novenario al gran Patriarca el glorioso S. Ignacio de Loyola, el cual tiene lugar al toque de oraciones. Después de exponer a S. D. M., se reza el Stmo. Rosario y después se canta el Santo Dios. Sigue una breve plática que todas las noches dice el R. P. Modesto Marquinez. Después se lee la novena, y se concluye con los gozos y la reserva. El martes 31, día propio del esclarecido y gloriosísimo Santo Patriarca, habrá, a las nueve de su mañana, misa solemne con el Santísimo Sacramento expuesto y panegírico del Santo que le hará el R. P. Esteban Martín Flores, de la misma compañía. Por la tarde, a las cinco y media, será el último ejercicio, terminando con la procesion claustral, bendición y reserva.

Se ha dado la orden para que los jefes de cuerpo dispongan hoy 27 de los corrientes licencias a los soldados que hayan entrado en tercer año del servicio.

Ayer tarde a las cinco subió al cielo el niño mayor de nuestro querido amigo y colaborador D. Rodolfo Carles, cuya enfermedad habíamos anunciado.

Acompañamos al antiguo amigo en su justísima pena, deseándole para sobrelevarla todo los consuelos que presta nuestra santa religión.

Damos las gracias a «El Eco de Cartagena» por ser otro de los que han recomendado el «Calendario católico de Murcia para 1889».

Los salones de descanso de los baños de Vista Alegre y La Rosa en Torrevieja, tienen este año el defecto de ser pequeños, particularmente por la mañana; tal es la concurrencia que los favorece.

Ayer y hoy nos han fatado periódicos de nuestro cambio a causa de no publi-

arse por la fiesta del patrón de España el apóstol Santiago.

Según escribe el Sr. Bermúdez a «La Correspondencia de Totana» se hallan en Madrid gestionando asuntos de esta localidad, D. Eduardo Pardo, D. Ricardo López y D. Manuel Fernández.

Un carruaje alquiler de los que hicieron atear el servicio al Verdolay volcó al regreso y se destruyó una rueda, pero sin causar desgracias.

Ayer parece volcó otro carruaje sin resultados.

En el balneario, mas que diversión parece que lo que hubo fue confusión y calor en sumo grado.

Hemos recibido el último número de «La Controversia», interesante Revista decenal, religiosa, científica y política, continuación de «La Lectura Católica», que con tanto éxito se publicaba en Madrid. He aquí el sumario de las materias que dicho número contiene:

La criminalidad en España, por Stréepeau.—La Revolución francesa ante la crítica, por el marqués de Pidal.—Lecturas católicas. La indulgencia de Porciúncula. Vida de los fundadores de la Orden servita. Situación de los católicos en Rusia.—En qué el hombre se difiere de los demás animales, por Juan d'Estienne. Documentos para la historia.—Aerostación. Un globo de acero.—Movimiento científico. Una máquina para ensartar perlas. El petróleo aplicado a la navegación, por Iberos.—Sección de noticias: Religiosas, científicas, bibliográficas, oficiales, políticas, etc.—Varietades. El cuadro del fraile.—Calendario religioso.

Ayer salió para Torrevieja nuestro estimado amigo D. Eulogio Soriano, acompañado de su apreciable familia.

También han marchado a Balsicas los Sres. de Ferro.

Continúa todavía en el Hospital el guardia de seguridad Lorenzo Roca, que recibió una fuerte contusión en la yertera habida en la calle del Arbol, hace bastantes días.

El asunto del wagón de tierra blanca que había en la estación de Beniján, ha dado motivo a medidas energicas del Sr. Gobernador.

Las cosas echas eran que el citado artículo tenía por objeto adular las harinas.

El Sr. Gobernador trató de averiguar a quien venia dirigida la mercancía, yendo a parar después de haber estado en La Innovadora por efecto de una calumniosa denuncia, haciendo un escrupuloso análisis del cual no resultó ni lo mas mínimo que pudiera comprometer al crédito de aquella fábrica, a un tal Francisco Pérez que dice tiene en Algezares una yesera.

La tierra en cuestión, según este individuo, le sirve para mezclarla con el yeso.

Podrá ser así, pero esto probará que hasta el yeso se adultera. Y no tendrá ese Sr. Pérez ninguna partida mezclada para probar su aserto?

Ayer mañana se reunió en el Ayuntamiento la asociación de los agricultores de esta Vega, reinando en todos ellos el mayor entusiasmo y recibiendo nuevas adhesiones de otros partidos rurales que desean ingresar en la corporación.

Tratóse en primer término, de concluir la redacción del reglamento, para constituirse legalmente y comenzar a funcionar, y repartir un cuestionario de preguntas a los partidos rurales, sobre la seda y el pimiento, para conocer la opinión general de los cultivadores.

La proximidad de la cosecha del pimiento impone la mayor energía y actividad para poner a cubierto los intereses de los cultivadores.

El jueves próximo se reunirá otra vez esta asociación.

Anoche llegaron procedentes de Santa Pola, los diestros Villaplana y León, donde trabajaron el 25. El primero viene con una contusión en un brazo, y el segundo con otra menos grave en la cara.

Ha regresado a esta D. Joaquin Tuero que ha tenido que prestar la fianza de 4,000 pesetas para desempeñar un destino seis días.

La detención de ella durará mas. Estos trasiegos, sin causa, no favorecen a los que los originan.

Almoneda.—Se hace de muebles antiguos y modernos, un carruaje, arrea y varios efectos. Desde las 10 de la mañana a la una de la tarde, y de 4 a 7, calle de Algezares, núm. 29.

En la corrida verificada en Novelda el día 25, con ganado del Colmenar, murieron 12 caballos, sobresaliendo el primero, segundo y sexto toro; Valladolid y Fabrillo estuvieron muy trabajadores, citando a recibir al primero y segundo. La entrada regular.

Esta mañana a las 11 han debido reunirse en el despacho del Sr. Alcalde la comisión de Policía urbana y los señores encargados del monumento y estatua de D. José María Muñoz.

ULTIMA HORA

Madrid 26.

Anoche se reunieron en el Circulo Carlista, invitados por el barón de Sangarrén, 170 partidarios de D. Carlos con objeto de solemnizar los días del hijo D. Jaime.

El barón de Sangarrén dió lectura a una carta del pretendiente aprobando su conducta.

En dicho documento se contienen duras apreciaciones sobre la actitud de los rebeldes de su partido.

El barón habló luego de la necesidad de imponerse y emprender pronto una energética campaña en todos los terrenos, ensañando el rigor contra los rebeldes.

Continúan en Vigo los agasajos al general Cassola.

Se ha celebrado en su honor un banquete de 40 cubiertos en que se pronunciaron entusiastas brindis.

El ex Ministro de la Guerra los resumió brindando por el porvenir y el progreso de Vigo.

Han visitado al general Cassola, el mariscal Llorente y los comandantes de artillería e ingenieros.

El Sr. Sánchez Bregua ha teleografiado al Gobernador militar diciéndole que saludara en su nombre al general Cassola.

Se han dado en honor de ésta varias serenatas, y se han verificado iluminaciones y otros festejos públicos.

Esta mañana, a las nueve, ha salido de Vigo el ex ministro de la Guerra con dirección al castillo de Mos.

Podemos afirmar—dice «El Imparcial»—que carece de todo fundamento la noticia de que el Sr. Romero Girón va a encargarse de la defensa de Higinia Balaguer.

Ni en nombre de ésta ni en el de ninguno de los procesados por el crimen de la calle de Puercarral, se han hecho indicaciones al Sr. Romero Girón, pero aunque se las hicieran, éste las rechazaría, pues tiene el firme propósito de no intervenir en esta causa.

Con motivo de la declaración que generalmente se atribuye al Sr. Nieto de haber visto en efecto a Varela en los toros el día de la corrida de Beneficencia, y por tanto cuando debía estar en la cárcel encerrado, se ha revertecido de ayer a hoy el interés de la opinión, y con justicia, si en efecto resultara que salía de la cárcel Varela.

De esto, se sigue hablando principalmente en Madrid.

AVISO

Los suscritores de fuera que no quieran se les suspenda el envío, como venimos haciendo ha tiempo con los que no van al corriente, se servirán saldar su cuenta antes de finar el mes actual. Libranzas se venden en todos los pueblos.

MARIA MAGDALENA

Y EL PASMO DE SICILIA son dos magníficas oleografías que pueden obtener los suscritores de LA PAZ por solo DOS PESETAS la primera y por TRES la segunda.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 céntos. Una por tres ó cuatro 3 céntos. La duración de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamamos recibidos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntos. Líneas: comunicados desde 25 céntos. En adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100 y pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna 7 ptes. en la 1.ª y 3.ª en la 4.ª página. A dos columnas 12 ptes. Mayor tamaño a precios convencionales. A los suscritores se rebaja el 25 por 100. Gratis a los que imprimen fax esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Julio, 31 días.

Domingo	1	8	15	22	29
Lunes	2	9	16	23	30
Martes	3	10	17	24	31
Miércoles	4	11	18	25	
Jueves	5	12	19	26	
Viernes	6	13	20	27	
Sábado	7	14	21	28	
Sábado 28	SALIDA PURATA.				
Sol	4-58m. 7-14 t.				
Luna	9-41m. 8-36 n.				

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermosear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: san Victor p. yeps mrs., san Nazario y san Celso mrs. y s. Inocencio p. y sf.

Sabido.—Mañana en la iglesia de S. Bartolomé, y se aplica por D. Francisco Simo Aguirre, presbítero, misas de medias horas, y en la de las Capuchinas por don Andrés Calleja, misas de medias horas.

Parsons, Graepel y Sturgess

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

ALMACEN

16 MONTERA 16

DEPOSITO

CLAUDIO CORLEO, 43

Madrid.

APARATOS para gaseosos.

Catálogos gratis y franco.

Sucursal en Valladolid; acera de Recoletos, 6.

MELANOGENE

tintura excelente

DE DIOQUEMARE AINÉ.

Tinta al minuto el cabello y la barba sin machar la piel. Es superior a todas las empleadas.

Caja para negro, 7-50 pesetas, calle de Zoco, número 5.

GRAN DEPÓSITO

DE PERFUMERIA EXTRANJERA

Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velatinas, vinagrillos, pomadas, y las acreditadas cremas de Oriza, de Simón y de Charles Fay.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

BAZAR VENEZIANO

PRINCIPE ALFONSO, 16.

SIRVIENTE

Para ayuda de cocina, camarero, compra, u otros servicios domésticos se ofrece a las familias un hombre con buenos antecedentes y recomendaciones. del que darán razón calle de Isabel la Católica (Poco-trigo), núm. 5, junto a la sacristía preguntando por Tomás.

QUINA ANTI-DIABETICA ROCHER

EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la Diabetes, la Albuminuria, la Fiebre, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la duplicación de las fuerzas, Anemia, Calenturas, Convulsiones, etc.

Evitar los gastos y sin dudar de un Menudo y agradable medicamento. Las curaciones, causas, síntomas y todos los conocimientos de los médicos que han curado a una de sus señas debe leerse en el prospecto.

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURNE, PARIS

Evitar las falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R.F. así como el Sello de garantía de la Fábrica de Fabricación, se encuentra en todas las farmacias.

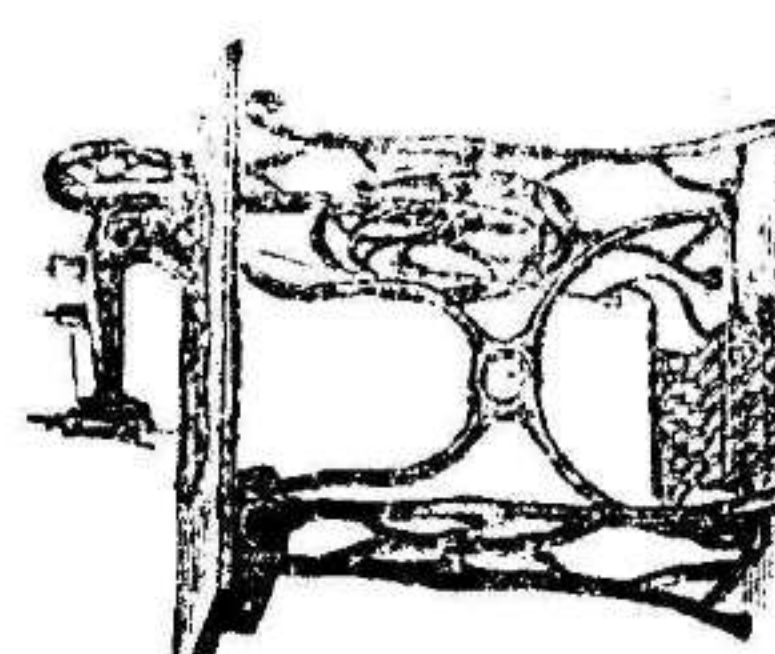
Las nuevas máquinas para coser

NAUMANN

Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia.

Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales.

en Murcia, Principe Alfonso, 18



GRAN HOTEL CENTRAL

ROGER Y C^{IA}.

PARIS — 56, Rue Lafayette, 56 — PARIS

Boulevard Montmartre

80 Cuartos y SALONES de 3 a 15 fr. POR DÍA

DEPARTAMENTOS PARA FAMILIAS

EDIFICIO especialmente construido para Hotel con pasadizos y balcones a la Calle

Salon de LECTURA

CALORIFEROS

Ascensor sirviendo todos los pisos.

TELEFONO.

Passage Deux-Sœurs, rue Faubourg-Montmartre

El Gran Hotel Central está situado al lado de los Grandes Boulevares, el punto mas céntrico del TODO-PARIS. Vista espléndida sobre el Gran Teatro de la Opera.

Restaurant y Bodega acreditados. Cocinas Francesa y Española excelentes. Espaciosos y bien amueblados Cuartos; todos con balcones a la calle Lafayette, y pasaje Deux-Sœurs. Coches de lujo, de abono, al día y a la hora. Coches de punto.

Sala de Baños ó Hidroterapia

INTERPRETES EN TODAS LENGUAS con preferencia la Española.

Gran Salon Comedor, capaz para 120 cubiertos.

Pensión de Familia al mes y a precio alzado.

Biblioteca. Guías. Albums de Fábricas Catalanas y Francesas; y muchos periódicos con preferencia Españoles y Americanos.

SEÑAS de Españoles y Americanos residentes en Paris.

TELEGRAMANDO ASÍ:

Telcentral, 56, Lafayette, PARIS

Los Viajeros pueden pedir se les guarde la correspondencia, la habitación, y que se salga a esperarlos en las Estaciones férreas de Paris, ó en los puertos de España, Francia, Inglaterra é Italia.

UNICO HOTEL ESPAÑOL Y AMERICANO EN PARIS

BOCA

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO BOCA

PARA LA BOCA

Importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la frescura del aliento y pone trasca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

BOCA

LA PREVISORA

Banco y Compañía de seguros contra el pedrisco y heladas, enfermedades comunes y accidentes personales, muerte de ganados y formación de dotes y empréstitos.

Esta Sociedad está representada por el sub director de esta provincia D. José María Maestre y Bernabé Su domicilio en la Fonda de Patrón. Siendo esta provincia una de las mas ricas en agricultura, y estar tan plagada de pedriscos y heladas, á ninguna como á esta le conviene fijarse mas en asegurar sus frutos, por medio de la suscripción, para de este modo no ver perdidas sus esperanzas en una sola noche ó en un momento de tormenta.

No solamente la garantía de cuatro millones asegurados en el Banco es suficiente, sino lo respetable de las personas que componen el Consejo de administración y su junta.

TARJETAS DE VISITA

En la imprenta de este periódico se hacen desde el infimo precio de 7 pesetas el 100, en adelante.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA

Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades (AÑO XXX)

Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de la actualidad lo exigen, se distribuyen Suplementos, gratis para los Sres. Suscritores.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID:

Un año, 35 pesetas. — Seis meses 18 pesetas. — Tres meses 10 pesetas

PROVINCIAS.

Un año, 17 pesetas. — Seis meses, 21 pesetas. — Tres meses, 11 pesetas

ADMINISTRACION, CARRERAS, 12 MADRID.

Calle de Zoco, núm. 5, en Murcia, sesirven los pedidos